Quito, 02 de marzo de 2015

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO Presente.-

A quien interese:



Por medio de la presente autorizo expresamente a los señores Diego Javier Dueñas Rosales con CC 1711975530 y Alex Javier Santacruz Rosales con CC 1752135671 para, de manera individual e indistintamente, a mi nombre y en representación, e indirectamente a nombre y en representación de la empresa HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA LTDA con RUC no. 1792184010001 de la cual consto como Gerente y Representante Legal de conformidad al nombramiento que adjunto, realicen todos los trámites y gestiones necesarias a fin reestablecer la clave para ingresar al sistema en línea de la Superintendencia de Compañías, y actualizar toda la información, incluyendo la presentación del Formulario de Actualización de Datos.

Agradezco su atención brindada a la presente.

Atentamente,

Yin Zegang Gerente

HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIAS

OFERADOR 16

OPERADOR 16





20151701021D00483

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701021D00483

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI, de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ZEGANG YIN CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE G57863774, REPRESENTANDO A HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA. LTDA. en calidad de GERENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 3 DE MARZO DEL 2015.

ZEGANG YIN

PASAPORTE: G57863774





